

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	<b>PARTIDA</b>	15
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	<b>CAPÍTULO</b>	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Difusión y Comunicación en materias de Protección Social</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de campañas y planes de difusión de derechos, en el ámbito de la seguridad social, efectivamente realizadas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de campañas y planes de difusión efectivamente realizadas en el periodo t/Número total de campañas y planes de difusión programadas para ser realizadas en el periodo t)*100)</p>	n.c.	100 %	100 %	100 %	100 %	SI	100%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Planilla con programación de campañas y planes de difusión aprobada por Jefe de servicio e informe con reporte de la ejecución de las actividades programadas</p>	
<p>•Prospección y Generación de Conocimiento en el ámbito de la Protección Social.</p> <p>•Propuestas de aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a las Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de cumplimiento en la implementación de beneficios y medidas establecidos en ley 20.255</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de Beneficios y/o medidas establecidas en ley 20.255,efectivamente implementadas, que deben ser implementadas en el periodo t/Número de Beneficios y/o medidas establecidas en ley 20.255 que deben ser implementados en el periodo t)*100)</p>	n.c.	100 %	100 %	100 %	100 %	SI	100%	20%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Listado con beneficios y medidas de la Ley 20.255 implementados versus listado de beneficios que establece la ley 20.255 que deben ser implementados y que estan especificados en la nota al indicador</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Convenios Internacionales de Seguridad Social</li> <li>•Propuestas de aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a las Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de convenios de seguridad social vigentes con acuerdo administrativo aprobados respecto del total de convenios suscritos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de convenios de seguridad social vigentes con acuerdo administrativo aprobados hasta el período t/Número de convenios suscritos hasta el período t-1)*100)</p>	0 %	88 %	92 %	92 %	96 %	SI	96%	20%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Listado de acuerdo administrativo Promulgados hasta el periodo t y de Convenios Suscritos hasta el período t-1</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Propuestas de aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a las Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales</li> <li>•Fondo de Educación Previsional</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de los fondos, del Fondo de Educación Previsional, asignados a proyectos, programas, actividades y medidas de promoción, educación y difusión destinados a beneficiarios que residan fuera de la región metropolitana</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Monto total de fondos, del Fondo para la Educación Previsional, asignados a proyectos destinados a beneficiarios que no residan en la Región Metropolitana en el período t/Monto total de fondos, del Fondo para la Educación Previsional, asignados a proyectos en el período t)*100)</p>	n.c.	n.c.	81 %	86 %	60 %	SI	143%	20%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Planilla con proyectos adjudicados, monto adjudicado al proyecto, número de beneficiarios de la Región Metropolitana y número de beneficiarios de otras Regiones que tendrá el proyecto.</p>	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prospección y Generación de Conocimiento en el ámbito de la Protección Social.</li> <li>•Propuestas de aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a las Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales</li> </ul>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de estudios y/o documentos de trabajo realizados respecto de los programados en el periodo t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	((Número de estudios y/o documentos de trabajo realizados en el periodo t/ Número de estudios y/o documentos de trabajo programados para ser realizados en el periodo t)*100)	n.m.	100 %	27 %	100 %	100 %	SI	100%	20%	Formularios/Fichas Planilla con programación de estudios y estudios realizados (Informes finales de estudios y/o documentos de trabajo realizados)	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	100%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	0%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

Notas:

1.-Dado que en los años 2009 y 2010 se han presentado una cantidad importante de proyectos con beneficiarios fuera de la región metropolitana, técnicamente aceptable, esto a repercutido en que un importante porcentaje del Fondo de Educación Previsional se haya dirigido a estos beneficiarios lo que nos ha hecho tener un sobre cumplimiento de dicho indicador (año 2009 del 136% y año 2010 del 143%), a pesar de esto la Subsecretaría de Previsión Social No Puede aumentar el porcentaje propuesto para dicho indicador para el 2011 dada la siguiente justificación (informado a la Dipres a través del OR: N° 008565 "Se presentan argumentos a las observaciones realizadas al Sistema de Planificación y Control de Gestión en el proceso de validación de diciembre 2009" aceptado por dicha institución): El primer elemento a establecer, es que el mandato legal, que señala la forma en la que se debe administrar el Fondo para la Educación Previsional, está contenido en la ley N° 20.255, de 2008, específicamente en el artículo 44. D